

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17139** BARCELONA

EDICTO

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dicta el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso de fecha 3 de abril de 2019 dictado por este órgano Judicial en el presente procedimiento concursal de concurso voluntario abreviado 475/2019A, de la entidad Cace Business Factory, S.L., con CIF B-66481078.

Barcelona, 3 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190021044-1